ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA FERNANDA MARTINEZ SEGURA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.210.720	CONTRATO No.	961-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2021, se continuó con la atención de la población objeto de la ARN de los municipios asignados (Palmira, Pradera, Florida, Yumbo, Vijes, El Cerrito), la cual se hizo de manera individual: telefónica a casos de excepción, priorizando la atención presencial; de los 40 PR asignados en el SIRR se atendió a 38 personas, una PR con desinterés en el programa, no participó de las convocatorias y la otra PR no responde al número de contacto se hizo búsqueda activa con su esposo, quien informó de su separación. Se registraron entonces en el SIRR 134 asistencias, correspondientes a atenciones de acompañamiento en el marco del proceso de Reincorporación teniendo en cuenta las necesidades de la población y las herramientas de orientación para la atención durante la emergencia sanitaria por COVID-19 y 2 insistencias; En el mes de septiembre se recibe a PR trasladado del GT Santander (60-10013) y se hace traslado efectivo de 2 PR con código 60-02891 y 60-02875 al GT Cauca .En este sentido se registran las asistencias oportunamente en el SIRR con los códigos correspondientes a la actividad COVID-19 y actividad de los componentes de la ruta de Reincorporación.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las integrantes FARC -EP, los Enfoques diferenciales y de Género.	Durante el periodo contractual del mes de septiembre se participó de encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque diferencial (Diálogos en salud con Ministerio de Salud. Rehabilitación Funcional y Acceso a ayudas técnicas (8-09-2021); Jornada sexualidad, salud sexual y reproductiva - con temática en derechos sexuales y reproductivos (15-09-2021), actividades que aportarán a la construcción de la hoja de ruta, así mismo, durante este periodo se continuó con la atención a la población asignada bajo los 7 componentes establecidos en la Ruta de Reincorporación (27 actividades con código Hab_3; 1 con código Hab_4; 1 con Edu_1; 1 con Fam_1; 27 con código Psico_5; 14 con código Sost_Ec_1 y 63 con código ATEV_899). Finalmente, con enfoque diferencial, se hizo seguimiento a adulto mayor con enfermedad crónica (controles).
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de Género.	Durante el periodo contractual del 1 al 30 de septiembre de 2021, se continuó incentivando a las PR asignadas que son objeto de formación académica, formación para el trabajo a buscar alternativas virtuales que les permitan acceder a dichas formaciones. Razón por la que se les socializó las convocatorias para los diplomados: Diplomado en participación ciudadana, comunitaria y social y Diplomado en transformación creativa de conflictos y construcción de paz ofrecidos por la ESAP; nueva focalización a posible vinculación con metodología Maestro Itinerante, Se hizo matrícula FpT para curso de mantenimiento correctivo a motores gasolina y matrículas FpT en Técnico Laboral en Producción Piscícola. Se hizo seguimiento a las PR que están cursando la formación titulada en el SENA de Palmira "técnico en aprovechamiento sustentable de biodiversidad vegetal". En relación al componente de salud, se hizo el sondeo en la población de las segundas dosis para prevención de COVID, sin embargo, no se cargó en el Arpa el respectivo registro dado que en el Departamento del Valle del Cauca hubo escasez en los biológicos. Por otro lado, se continuó con el acompañamiento a un PR adulto mayor quien presenta situación de salud con enfermedad crónica no trasmisible, seguimiento referente a los controles y medicación. Se realizó 11 seguimientos a unidades productivas (PRE-PP-26616; PRE-PP-30105; PRE-PP-30253; PRE-PP-31021; PRE-PP-31569; PRE-PP-32295; PRE-PP-32298; PRE-PP-32308; PRE-PP-32588; PRE-PP-32656 y PRE-PP-33404) y se articuló con profesionales de Fegacesar para el apoyo al fortalecimiento de las unidades de negocio. Finalmente se apoya a una PR con la postulación de hoja de vida en la empresa de Mundomaderas, en la cual fue posteriormente contratado, de igual manera se apoyó con la postulación de PR en nueva oferta laboral en mundomaderas y en Brillaseo.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los enfoques diferenciales y de Género.	Para esta vigencia de septiembre, se llevó a cabo las gestiones pertinentes para establecer el contacto y atención con las 40 PR asignadas en el SIRR; enfatizando en la atención y telefónica a las personas que hacen parte de las excepciones acorde a la resolución 1704, garantizando de esta manera la fidelización y orientación de todos los procesos que se adelantan en la ruta de Reincorporación. En relación a la atención y acompañamiento se continuó priorizando en la prevención del virus Covid_19 con la información referida en la página del Ministerio de Salud y Protección Social. Se realizó orientación en temas de habitabilidad y vivienda, en temas de salud (seguimiento y sensibilización a PR quienes de manera voluntaria han decidido vacunarse contra el COVID-19), proyectos productivos (seguimientos a unidades de negocio y alternativas de inversión), atenciones familiares y orientación en oferta en Reincorporación. En cuanto a las 40 PR asignados en el SIRR se atendió a 38 2 PR con registro de inasistencia (1 PR con desinterés y 1 PR sin contacto).
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el periodo contractual del mes de septiembre, se continuó con el seguimiento a 3 participantes del proceso de Reincorporación quienes están estudiando en 2 diferentes Instituciones Educativas presentes en el territorio, con el fin de corroborar su matrícula y motivar la permanencia; 1 PR continúa su formación en un posgrado; en este mismo sentido: se hace seguimiento a 2 PR (con códigos 60-02787 y 60-06837) quienes realizan técnico con el SENA en Palmira en aprovechamiento sustentable de Biodiversidad vegetal. Se hizo la convocatoria a la población en proceso de Reincorporación y sus familias para participar de la Feria de vivienda, actividad en la cual asistieron 150 PR, grupo de familiares y personas externas: 106. Se brindó orientación a 38 PR de las 40 asignadas que hacen parte del proceso de Reincorporación mediante atención presencial y/o virtual a quienes hacen parte de las excepciones de acuerdo a la resolución 1704 referente a la información veraz de la pandemia del COVID-19, teniendo en cuenta la información de la caja de herramientas e información de la página del Ministerio de Salud con el objetivo que tomen las medidas de prevención de la enfermedad, fortaleciendo medidas de autocuidado dado el incremento de los contagios; se orienta en Rutas de atención en salud, fortalecimiento de relaciones familiares, validación de derechos fundamentales y actualización de información de parejas e hijos, oferta en reincorporación, ideación para postulación de proyecto productivo, capital semilla para proyecto productivo y vivienda, socialización componente de habitabilidad y vivienda. Se socializa con PR certificado como menor, la posibilidad de acreditarse ante la JEP por haber sido víctima (Acciones de apoyo PGN- Macrocaso No. 007: "Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado), quien finalmente decidió voluntariamente no hacer parte del proceso. Se diligencia en el aplicativo ARPA, Instrumento de subsidio familiar para vivienda a 2 PR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA FERNANDA MARTINEZ SEGURA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.210.720	CONTRATO No.	961-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de los y las integrantes de las FARC- EP y de sus grupos familiares a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2021, se continúa fortaleciendo estrategias para facilitar el acceso y permanencia de la población a objeto de la ARN, estableciendo actividades presenciales y/o virtuales, actualizando información de su ubicación, brindando orientación de emergencia por nuevo coronavirus y avances significativos en su ruta, actividades individuales acorde a sus necesidades y disponibilidad de tiempo, se tiene un trato cordial y respetuoso, además de la disposición permanente de apoyo a sus necesidades. Siendo así, se continuó atendiendo a la población objeto de la ARN de los territorios asignados (Palmira, Pradera, Florida, Yumbo, Vijes, El Cerrito) de los 40 PR asignados en el SIR se atendió a 38 PR; a un PR se trató de brindar toda la oferta del proceso de Reincorporación, siendo negativa su respuesta y la asistencia a las actividades, con la otra PR se hizo proceso de fidelización, sin embargo, no ha sido posible su ubicación; se recibe a PR trasladado del GT Santander (60-10013) y se hace traslado efectivo de 2 PR con código 60-02891 y 60-02875 al GT Cauca .En este sentido se registran las asistencias oportunamente en el SIRR con los códigos correspondientes a la actividad COVID-19 y actividad de los componentes de la ruta de Reincorporación.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de las y los exintegrantes de las FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2021, se mantiene contacto con las Personas exintegrantes de las FARC-EP y sus familias con el objetivo de explorar y conocer sus necesidades y/o solicitudes; los cuales una vez establecidos, se trabajarán mediante la implementación de las estrategias de convivencia, reconciliación, se logra la participación de 150 Personas en Proceso de Reincorporación junto con familiares y externos (106 personas) quienes participaron de la feria de vivienda, actividad en la cual se ofertaron las diferentes opciones para el acceso a la compra de vivienda, recibieron orientación de la red de instituciones entre las cuales se destacan el FNA, entidades bancarias, constructoras, SAE, Subsecretaria de gestión del suelo y oferta de vivienda y superintendencia financiera.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo contractual de septiembre de 2021, se mantuvo el contacto telefónico y/o vía WhatsApp con profesionales de las Instituciones Educativas Tablones (Palmira), Felix Raffán Gómez (Florida); donde estudia la población en proceso de Reincorporación, se gestionó con la IE Tablones y Felix Raffán las planillas de asistencia del periodo. Se articuló y gestionó con Alcaldía de El Cerrito - Enlace de asuntos étnicos y población diferencial apoyo para las unidades de negocio con asistencia técnica e inyección de capital a PRE y BIE activo en el territorio (14-09-2021) y con secretaria de Salud de Florida atención para hacer cambio de punto de atención a PR usuarios de la Nueva EPS; Se hizo seguimiento a 11 unidades de negocio: 6 en el municipio de Florida; 1 en el municipio de yumbo; 2 en el municipio de Pradera; 1 del municipio de El Cerrito y 1 en el municipio de Palmira.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de Género.	Durante el periodo contractual del mes de septiembre se participó de encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque diferencial (Diálogos en salud con Ministerio de Salud. Rehabilitación Funcional y Acceso a ayudas técnicas (8-09-2021); Jornada sexualidad, salud sexual y reproductiva - con temática en derechos sexuales y reproductivos (15-09-2021), actividades que aportarán a la construcción de la hoja de ruta, así mismo, durante este periodo se continuó con la atención a la población asignada bajo los 7 componentes establecidos en la Ruta de Reincorporación (27 actividades con código Hab_3; 1 con código Hab_4; 1 con Edu_1; 1 con Fam_1; 27 con código Psico_5; 14 con código Sost_Ec_1 y 63 con código ATEV_899). Finalmente, con enfoque diferencial, se hizo seguimiento a adulto mayor con enfermedad crónica (controles).
10. Desarrollar las acciones y-o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de Género.	Durante la vigencia contractual comprendida entre el 1 y 30 de septiembre, se continuó con cada una de las acciones definidas para contactar y acompañar a las personas en proceso de Reincorporación asignadas a fin que permanezcan activas en el proceso de Reincorporación. Así mismo, se realizaron algunas acciones pendientes en el SIRR para mantener al día la información (nueva matricula de 2 PR quienes terminaron su ciclo académico). Por otro lado, se gestionó y articuló acciones con actores externos (proveedores 1) a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de la población en cuanto a los componentes establecidos. De otra parte, se tuvieron en cuenta algunos enfoques diferenciales para atender a algunas de las PR asignadas (adulto mayor - 2 PR); el enfoque de género, también PR certificado como menor quien participa de feria de vivienda en la ciudad de Cali.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable y veraz, en lo referente a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante la vigencia contractual comprendida entre el 1 y 30 de septiembre de 2021, se actualizan los datos de contacto de las PR asignadas registrando 1 nuevo número telefónico en el SIRR. De otra parte, Se verifica el correcto diligenciamiento de los registros de las asistencias a actividades a 40 PR asignados en SIRR. Se registraron entonces en el SIRR 134 asistencias; con las 4 inasistencias; Una vez realizada las atenciones a las PR se envió a coordinación, al Orientador de Reincorporación y a asistente de digitación 22 planillas de atención psicosocial (20 físicas y 2 digitales) para ser cargadas en el SIRR; en este periodo se cargan las asistencias FA de la Institución Educativa Felix Raffán y Tablones, quienes son las 2 instituciones que continúan con labores académicas. Se envía oportunamente informes y bases solicitadas: Copia de 20210823 Matriz de necesidades (005) (6-09-2021); Copia de Enlaces ARN - Articulación Fundación Éxito (Cartillas) (7-09-2021); Copia de FPT AGOSTO 10 CONSOLIDADO para enviar (7-09-2021); Copia de 02_09_2021_Reporte metas_2021 (8-09-2021); REPORTE VIVIENDA AGOSTO(08-09-2021); ARN VALLE Información Base UNAD focalización septiembre 2021 - NUEVOS (08-09-2021); Sgto AT 019-2021 -GT Valle del Cauca –(13-09-2021); Copia de Seguimiento SENA agosto 31 de 2021 (15-09-2021); Copia de Seguimiento SENA agosto 31 de 2021 (15-09-2021); Copia de Matriz ONU- PPR Valle (15-09-2021); Copia de Seguimiento Familias Fallecidos GT Valle del Cauca (16-09-2021); Archivo digital 20-09-2021; Base de caracterización y ficha de Reincorporación del mes de septiembre (30-09-2021).
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre, se tramitó: 2 cierres y 2 nuevas matrículas FA en el SIRR. Por otro lado, se hizo la matrícula FpT en formación complementaria en mantenimiento correctivo a motores gasolina y 24 matrículas en Técnico Laboral en Producción Piscícola, se realizó y envió el informe de gestión del presente mes con sus soportes; 20 planillas psicosociales físicas y 2 virtuales, al técnico para su digitación en SIRR. Entrega a orientador productivo 11 seguimientos a unidades de negocio realizados en el periodo contractual.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA FERNANDA MARTINEZ SEGURA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.210.720	CONTRATO No.	961-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre se participa activamente de las reuniones y/o actividades citadas por la supervisora del contrato del GT Valle del Cauca; Orientador de Reincorporación y Orientador Productivo: 1 de septiembre: Reunión equipo de vivienda; 8 de septiembre: Seguimiento a participantes en reincorporación ausentes; 8 de septiembre: Diálogos en salud con Ministerio de salud Rehabilitación funcional y acceso a ayudas técnicas; 8 de septiembre: Socialización oferta Save The Children; 9 de septiembre: reunión con nivel central presencial: transformación, vivienda y territorio; 10 de septiembre: feria de vivienda; 15 de septiembre: Jornada sexualidad, salud sexual y reproductiva - con temáticas en derechos sexuales y reproductivos; 16 de septiembre: Reunión Fedacesar para articulación y metodología de trabajo con asistencias técnicas; 17 de septiembre; jornada ambiental zonificación y negocios verdes (Ministerio del Medio Ambiente); 20 de septiembre: Socialización articulación ARN - Fundación Éxito "cartillas para ti"; 20 de septiembre: capacitación en carpetas compartidas; 23 de septiembre: orientaciones habitabilidad y vivienda; 27 de septiembre: Reunión general de equipo GT Valle y Reunión de Equipo de Reincorporación; Se envía de manera oportuna informes relacionados: Copia de 20210823 Matriz de necesidades (005) (6-09-2021); Copia de Enlaces ARN - Articulación Fundación Éxito (Cartillas) (7-09-2021); Copia de FPT AGOSTO 10 CONSOLIDADO para enviar (7-09-2021); Copia de 02_09_2021_Reporte metas_2021 (8-09-2021); REPORTE VIVIENDA AGOSTO(08-09-2021); ARN VALLE Información Base UNAD focalización septiembre 2021 - NUEVOS (08-09-2021); Sgto AT 019-2021 -GT Valle del Cauca –(13-09-2021); Copia de Seguimiento SENA agosto 31 de 2021 (15-09-2021); Copia de Seguimiento SENA agosto 31 de 2021 (15-09-2021); Copia de Matriz ONU- PPR Valle (15-09-2021); Copia de Seguimiento Familias Fallecidos GT Valle del Cauca (16-09-2021); Archivo digital 20-09-2021; Base de caracterización y ficha de Reincorporación del mes de septiembre (30-09-2021).
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la vigencia del contrato comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre; mediante conexión virtual se participó del foro "retos de la Reincorporación en Colombia", Reunión enlace de asuntos étnicos apoyo a PRE y BIE (14-09-2021); Reunión de articulación y gestión con secretaria de salud municipal de Florida (17-09-2021), finalmente se diligenció oportunamente el reporte ALISSTA condiciones de salud solicitado por nivel central.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad, 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia

MARIA FERNANDA MARTINEZ SEGURA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"